PRECIO: S/. 1.00

Diario El Clarín

Jueves 19 Junio 2025

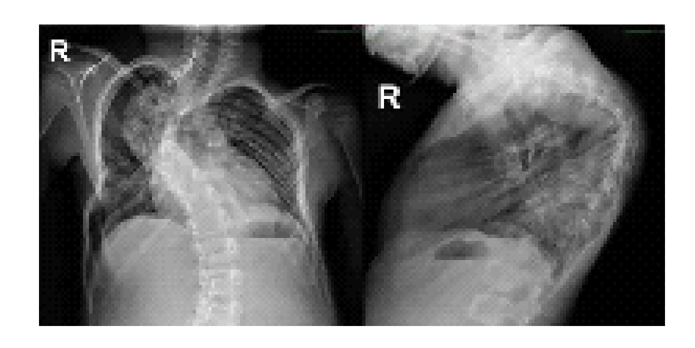
https://diarioelclarin.pe/ VALIENTE, VERAZ E INDEPENDIENTE AÑO XXVI - N° 7908

CAJAMARCA EN ALERTA POR OLA DE VIOLENCIA

En menos de 48 horas, se han registrado dos ataques armados que han generado alarma entre la población.

LOCAL

Madre pide ayuda para que operen a su hijo de 7 años con escoliosis severa



REGIONAL

Inauguran los primeros 100 reservorios en Contumazá



LOCAL

Cajamarca pobre pese a ser la región con más oro en el Perú









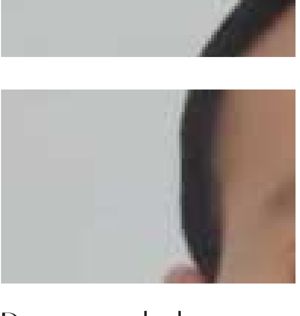




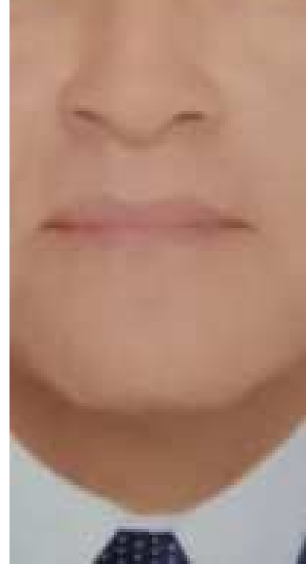


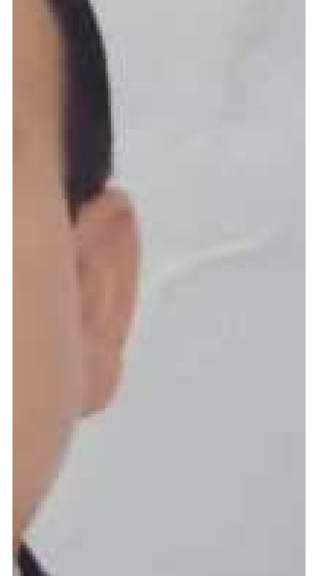


LOS GRANDES MIEDOS DEL SER HUMANO





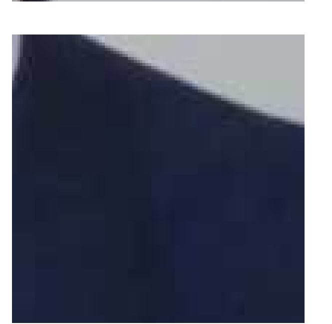




Docente de la Universidad Nacional de Jaén

Domingo Martínez Chinchay







Desde el inicio de la historia humana, el miedo ha sido una constante. No solo como un instinto de supervivencia, sino también como una fuerza moldeadora de la cultura, la religión, la política y la psicología del individuo. Los grandes miedos a la muerte, a la soledad, al fracaso, a lo desconocido no son solo sentimientos aislados; son estructuras profundas del alma que determinan nuestras decisiones, relaciones y sueños. Como expresó el psicólogo Carl Gustav Jung, "el encuentro con uno mismo pertenece a las experiencias más desagradables que uno pueda tener." En esa confrontación con el "yo" profundo, emergen los miedos más significativos, aquellos que no pueden huirse con simples distracciones o fórmulas racionales. El miedo es una emoción primaria. Aparece sin que se le invoque, y aunque a menudo tratamos de evitarlo, siempre termina por mostrarse. Se manifiesta como una reacción ante una amenaza real o imaginaria, pero también como un eco ancestral de todo aquello que ha puesto en peligro la vida del ser humano desde los orígenes. En palabras de Sigmund Freud, "el miedo es la reacción más primitiva ante el mundo exterior." Sin miedo, nuestros antepasados no habrían huido del fuego ni de los depredadores. Pero en la actualidad, donde las amenazas físicas son menores en muchas partes del mundo, el miedo ha cambiado de rostro: ya no solo se teme por la vida, sino también por la estabilidad emocional, social, profesional, espiritual. El miedo ha evolucionado, pero no ha desaparecido. Hoy se infiltra en nuestras decisiones, nuestras relaciones y en nuestros sueños. Comprender los miedos más universales no solo nos permite conocer nuestras limitaciones, sino también vislumbrar caminos hacia la libertad. La muerte ha sido, desde siempre, el gran temor humano. En palabras de Epicuro, "la muerte no es nada para nosotros, porque mientras existimos, la muerte no está presente, y cuando la muerte está presente, entonces no existimos." Sin embargo, esta lógica no ha sido suficiente para silenciar el ruido existencial que causa la finitud. Ernest Becker, en su obra La negación de la muerte (1973), argumenta que gran parte de la cultura humana —desde la religión hasta las hazañas heroicas— nace como una estrategia para negar o trascender la muerte. Para Becker, "el miedo a la muerte es el motor oculto de todas las acciones humanas." Este temor se expresa en rituales funerarios, monumentos, literatura y religión. Viktor Frankl, psiquiatra y sobreviviente del Holocausto, sugirió en El hombre en busca de sentido (1946) que la conciencia de la muerte puede dar un profundo sentido a la vida si se encara con valentía. Para él, vivir plenamente no consiste en evitar la muerte, sino en dotar de sentido al sufrimiento inevitable. Pero también debemos advertir que, en la era de la hiperconectividad digital, el miedo a la soledad se ha intensificado paradójicamente. Jean-Paul Sartre escribió que "el infierno son los otros", pero también dejó claro que el aislamiento total es una condena existencial. Erich Fromm, en El miedo a la libertad (1941), analizó cómo el individuo moderno, liberado de antiguas estructuras sociales y religiosas, se enfrenta a un vacío interior que lo lleva a temer su propia individualidad. De ahí que muchos huyan de la soledad en relaciones tóxicas, consumo constante o ideologías totalitarias. La poeta Emily Dickinson, quien vivió buena parte de su vida en reclusión, afirmó que "la soledad es una victoria del alma." En esta afirmación se revela una verdad paradójica: el miedo a la soledad puede superarse cuando se convierte en un espacio de autodescubrimiento y creatividad. En una sociedad orientada al éxito, el fracaso se ha vuelto un fantasma que acecha cada paso. El filósofo Alain de Botton sugiere que vivimos bajo la "tiranía del mérito" donde "el fracaso ya no se percibe como una consecuencia natural del esfuerzo, sino como una señal de que uno es, en esencia, indigno." La escritora J.K. Rowling, en su célebre discurso en Harvard (2008), afirmó: "El fracaso significa despojarse de lo superfluo. Me encontré a mí misma y me liberé." En esa visión, el miedo al fracaso se transforma en oportunidad de autenticidad. Muchos no temen tanto fallar, como ser juzgados por hacerlo. En Los cuatro acuerdos, Don Miguel Ruiz recuerda que "nada de lo que otros hacen es por ti. Lo que dicen y hacen es una proyección de su propia realidad." Liberarse de esa presión externa es esencial para superar este temor. Por otro lado se dice que, desde los mitos de la antigüedad hasta la ciencia moderna, lo desconocido ha sido una fuente de angustia. Blaise Pascal escribió sobre "el silencio eterno de esos espacios infinitos" y el escalofrío que produce mirar hacia lo que no se puede comprender. En Más allá del bien y del mal, Nietzsche advirtió que "cuando miras largo tiempo a un abismo, el abismo también mira dentro de ti." Esa mirada al abismo representa el momento de confrontación con lo desconocido, ya sea el futuro, el inconsciente o lo divino. Pero no todo lo desconocido es amenaza. Carl Sagan, científico y divulgador, vio en el misterio del cosmos una invitación: "Somos el modo que tiene el cosmos de conocerse a sí mismo." En ese sentido, el miedo a lo desconocido también puede ser motor de exploración, de crecimiento, de poesía.

Finalmente podemos decir que, el miedo es una brújula emocional. Nos señala lo que valoramos, lo que tememos perder, lo que no comprendemos. No es el enemigo, aunque muchas veces lo sintamos así. Los grandes miedos a la muerte, a la soledad, al fracaso, a lo desconocido— no son obstáculos a evitar, sino portales a atravesar. Cada uno de esos miedos puede ser una puerta: al sentido, a la autenticidad, a la libertad. La valentía no es la ausencia de miedo, sino la decisión de avanzar a pesar de él. Como escribió el poeta Khalil Gibran: "Tus miedos más profundos son heraldos de tus mayores tesoros." Solo enfrentando nuestros miedos podremos descubrir quiénes somos realmente.






Vecinos denuncian presencia constante de volquetes y cargadores frontales mal estacionados, que dañan rampas destinadas a personas con habilidades diferentes.

MAQUINARIA PESADA DESTRUYE RAMPAS EN LA AVENIDA INDUSTRIAL

Los residentes de la zona de la Avenida Industrial, en el tramo cercano a Vía de Evitamiento Sur, revelan que, a diario, volquetes cargados, camiones y maquinaria pesada como cargadores frontales estacionan de forma irregular. Según relatan, estos vehículos han destruido varias rampas peatonales adaptadas para personas con discapacidad, lo que limita el acceso y pone en riesgo a quienes más lo necesitan.

«No vemos presencia de ninguna autoridad municipal, y los inspectores solo aparecen para sancionar a los más débiles», comentan los vecinos, quienes lamentan la ausencia de respuesta y destacan que los "municipales" —como llaman a los inspectores municipales— «están pintados»: son "invisibles" cuando se les necesita.

Las rampas destruidas no solo dificultan la movilidad de personas con discapacidad, sino también de adultos mayores y usuarios de cochecitos infantiles. La obstrucción de pasillos peatonales genera peligro potencial, especialmente en horas punta, cuando el tránsito de maquinaria coincide con alto flujo peatonal.

Desde hace semanas, los vecinos han solicitado la intervención de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, sin éxito. Reclaman demarcaciones claras para zonas de carga y descarga, sanciones a los conductores que infrinjan las normas y la instalación de señales visibles que impidan el uso del espacio público como estacionamiento de maquinaria pesada.

Hasta el momento, la autoridad municipal no ha emitido pronunciamiento oficial sobre el caso ni ha anunciado operativos de control en la zona. Usuarios de redes sociales han expresado su indignación, sumándose al llamado de los vecinos para exigir una solución inmediata.

La comunidad solicita a la Municipalidad de Cajamarca implementar acciones concretas: patrullaje constante, multas ejemplares y recuperación del espacio público para el tránsito seguro de peatones. Además, piden la reposición, a la brevedad, de las rampas destruidas.

El futuro de la zona depende de la gestión eficiente de la municipalidad, que debe priorizar la accesibilidad y seguridad en espacios públicos. Los vecinos esperan que esta denuncia sea el primer paso para una respuesta real y duradera.



En menos de 48 horas, se han registrado dos ataques armados que han generado alarma entre la población.

CAJAMARCA EN ALERTA POR OLA DE VIOLENCIA

Cajamarca vive días de creciente inseguridad. En menos de 48 horas, se han registrado dos ataques armados que han generado alarma entre la población y preocupación en las autoridades.



La madrugada de este martes, la cobradora de transporte público Lucinda Caja fue asesinada a balazos por dos desconocidos que se movilizaban en una motocicleta. El hecho ocurrió a la altura del kilómetro 6 de la carretera a Cumbemayo, mientras la víctima trabajaba en una unidad de la empresa Rutas Divinas, que cubre la ruta Cajamarca–Baños del Inca. La mujer, de tan solo 19 años, murió en el acto, mientras que su pareja, quien conducía el vehículo, resultó ileso. Su familia exige justicia y celeridad en las investigaciones.

Este crimen se suma al atentado ocurrido el último domingo por la noche en una discoteca del centro de la ciudad, donde dos sujetos también en motocicleta dispararon contra la fachada del local. Uno de los proyectiles impactó en el vigilante del establecimiento, Walter Eduardo Vértiz, de 42 años, quien también labora como sereno municipal. El trabajador se encuentra estable, pero deberá guardar reposo por varias semanas.

Pese a la gravedad del ataque, las autoridades han descartado que se trate de un caso de extorsión. "El establecimiento no recibió amenazas previas ni el vigilante reporta problemas personales", señaló Jorge Luis Salazar, jefe de Serenazgo de Cajamarca.

Ambos hechos, ocurridos en corto tiempo y bajo un patrón similar, han encendido las alertas sobre un posible incremento del sicariato y la violencia en Cajamarca. La División de Investigación Criminal (Divincri) ya revisa las cámaras de videovigilancia para dar con los responsables y esclarecer los móviles de estos atentados que han sembrado temor en la ciudad.

Trece años y cuatro meses de pena privativa de libertad efectiva al ciudadano Gabriel Castrejón Anyaypoma.

CONDENAN A CIUDADANO POR TOCAMIENTOS INDEBIDOS

El Tercer Despacho de la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en delitos de Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar, logró que se condene a trece años y cuatro meses de pena privativa de libertad efectiva al ciudadano Gabriel Castrejón Anyaypoma, al hallarlo responsable del delito contra la libertad sexual, en la modalidad de tocamientos actos de connotación sexual o actos libidinosos en agravio de una menor de edad, con quien además tenía un vínculo de parentesco.



El fiscal provincial, Renzo Fernando Silva Chávez, durante la audiencia en la que se actuaron los medios de prueba, acreditó la comisión del delito con pruebas como la declaración de la menor agraviada en Cámara Gesell, declaraciones testimoniales y pruebas periciales; asimismo sostuvo que los hechos ocurrieron entre los meses de enero a marzo del 2022, en la casa de la abuela de la menor y en la casa del acusado, en donde este le realizó tocamientos indebidos en reiteradas veces.

Después de haberse probado en Juicio Oral la comisión del delito, a cargo de la Fiscalía Especializada, el Segundo Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca sentenció al acusado a la pena privativa de libertad efectiva y al pago de S/. 2,000.00 soles como reparación civil a favor de la víctima.



Unirán esfuerzos en la lucha contra la delincuencia.

ALCALDE PROVINCIAL CONVOCA DE EMERGENCIA A REUNIÓN DEL COPROSEC

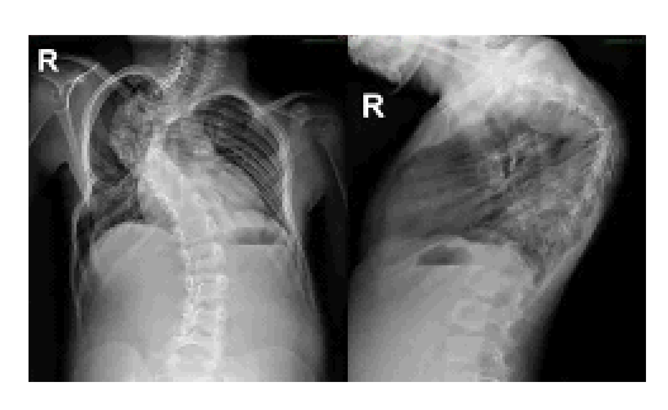
La Municipalidad Provincial de Cajamarca llevó a cabo con éxito la tercera sesión ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC) 2025, con una alta participación de sus miembros.
Durante la sesión, se abordó como tema central la creciente preocupación por los recientes hechos de inseguridad en la ciudad.
En respuesta, el presidente del COPROSEC y alcalde provincial, Joaquin Ramírez Gamarra, anunció la convocatoria a una sesión extraordinaria para definir acciones concretas, articuladas y eficaces frente a esta problemática.
En esta próxima reunión serán convocados representantes de alto nivel de instituciones públicas, sector privado y organizaciones sociales, con el objetivo de unir esfuerzos en la lucha contra la delincuencia y restablecer la paz y tranquilidad de las familias cajamarquinas.



La señora Isabel hizo un llamado urgente al Ministerio de Salud para que se resuelva la escasez de los materiales e insumos en los hospitales y recalcó que su hijo espera por la cirugía desde hace tres años.

MADRE PIDE AYUDA PARA QUE OPEREN A SU HIJO DE 7 AÑOS CON ESCOLIOSIS SEVERA

Isabel Heredia Rojas, una madre de la región de Cajamarca, pide ayuda, a fin de que operen a su hijo de siete años, diagnosticado con escoliosis severa, una condición que afecta la columna vertebral del menor.
El pequeño paciente se encuentra hospitalizado desde mayo de este año en el Instituto Nacional del Niño (INSN) de Breña, en Lima.
La madre de familia comentó que el viernes pasado se suspendió la operación de su hijo debido a la falta de materiales quirúrgicos esenciales, como barras y tornillos de crecimiento.
Isabel Heredia comentó que ya han conseguido las tres unidades de sangre y está recaudando los nueve mil soles para pagar el alquiler de una máquina de neuromonitoreo para que puedan operar a su hijo en el conocido Hospital del Niño, ya que el Seguro Integral de Salud (SIS) no cubre ese gasto, según dijo la madre.
La señora Isabel hizo un llamado urgente al Ministerio de Salud para que se resuelva la escasez de los materiales e insumos en los hospitales y recalcó que su hijo espera por la cirugía desde hace tres años.
"Los médicos han dicho que no hay materiales para la operación de mi hijito. Estoy desesperada, necesito que me ayuden, por favor. Hasta cuándo vamos a esperar", expresó angustiada.



Deisy Carrasco Vela, gerente de Desarrollo Ambiental de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, destacó que en el marco del proyecto Huella Verde, la Municipalidad Provincial de Cajamarca, recibió herramientas e insumos por parte de Newmont Foncreagro, para potenciar la producción de plantaciones forestales desde el vivero municipal Venecia.
Precisó que el objetivo es mejorar las áreas verdes de la ciudad mediante la forestación y reforestación con especies nativas y ornamentales, además de la mejora del vivero municipal.
El convenio oficializa la colaboración entre la municipalidad y Newmont Foncreagro para llevar a cabo este proyecto, que busca recuperar espacios públicos y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.
"Se ha entregado insumos, herramientas que son muy necesarios para poder articular las actividades que desarrollamos, y tener también una producción un poco más sólida, no solamente a corto plazo, sino también a mediano y largo plazo. Se ha hecho entrega de semillas, muy importantes, porque contamos con dos viveros, tanto frutales, como forestales, en el centro de Venecia", explicó.
Agregó que en la región se están expandiendo los espacios verdes a través de viveros, gracias al trabajo articulado que vienen realizando, la Municipalidad Provincial impulsando el proyecto de reforestación, como «Huella Verde», de Newmont Foncreagro.
"Hemos crecido aproximadamente en un diez por ciento en comparación del año pasado, tenemos más de ciento cincuenta espacios de áreas verdes, dividido en veinticuatro sectores. Si bien desarrollamos plantaciones en la zona rural como Pinus Patula, (que contribuye a la recuperación de suelos degradados y en la mejora de las propiedades del suelo) en la zona urbana estamos tratando de potencializar lo que son ya especies totalmente nativas para mantener el tema de la biodiversidad aquí en la ciudad", manifestó.
Precisó como municipalidad provincial cumplen la Política Nacional del Ambiente (PNA) al 2030 en los procesos de planificación, decisión y ejecución de políticas públicas y que lo hacen desarrollan no solamente en plantaciones, sino también en educación ambiental.



Gracias al trabajo articulado entre la municipalidad provincial y Newmont Foncreagro a través del proyecto huella verde

REFORESTACIÓN EN CAJAMARCA ES UN ÉXITO



Cajamarca es una de las regiones con mayores incidencias de incendios forestales Chota, Cutervo y Cajabamba son las provincias con más riesgos.

INICIÓ CAMPAÑA CONTRA INCENDIOS FORESTALES EN CAJAMARCA

49 distritos con riesgo significativo y 21 con riesgo muy alto de incendios forestales se encuentran en la región Cajamarca, así lo informó la directora de Defensa Nacional del Gobierno Regional Fiorella Alvarado, quien confirmó que en lo que va del mes de junio se ha registrado un incidente en la provincia de Cajabamba, afectando ochenta hectáreas entre pastizales y pino.

En ese sentido anunció que se ha iniciado una campaña ambiciosa con el objetivo de generar conciencia y promover prácticas responsables en las comunidades rurales, la cual se ha dividido en tres etapas, la primera en el marco legal, la segunda con el trabajo articulado a través de la plataforma de Defensa Civil y la tercera mediante una iniciativa cultural que pone el foco en la prevención y educación ambiental.

"En el tema legal se está socializando las diferentes normativas y sanciones a las personas que realicen prácticas, que originen los incendios, la segunda está relacionada al trabajo articulado entre las autoridades a través de la plataforma de Defensa Civil, es así que ya se ha programado un simulacro para el 27 de junio a las 10 de la mañana y la otra a través de actos culturales lanzando el concurso literario "Alzo mi voz".

La directora de Defensa Nacional del Gobierno Regional de Cajamarca, Fiorella Alvarado, informó que Chota, Cutervo y Cajabamba son las provincias de la región con más riesgo de incendios forestales, pero aclaró que las emergencias se pueden producir a lo largo del territorio.

Finalmente dijo que el Gobierno Regional ya realizó la entrega de equipamiento a la Compañía de Bomberos de Cajamarca que incluye unidades de rescate, herramientas, equipos de protección personal y otros implementos con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta de los bomberos ante emergencias y mejorar su seguridad durante las operaciones.

Juntos hacemos realidad este proyecto que será de gran ayuda para cientos de familias que se dedicada a la agricultura y la ganadería, enfatizó el gobernador.

INAUGURAN LOS PRIMEROS 100 RESERVORIOS EN CONTUMAZÁ

El Gobierno Regional de Cajamarca ha iniciado la construcción de los primeros 100 reservorios en la provincia de Contumazá, como parte del proyecto "Siembra y cosecha de agua". El lugar elegido para este inicio de labores fue el distrito de Santa Cruz de Toledo.

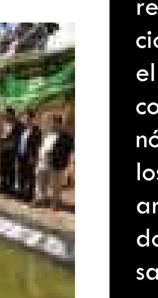
El gobernador Roger Guevara Rodríguez lideró la ceremonia protocolar, acompañado por autoridades y pobladores de la zona.

Estos son los primeros reservorios que se entregan para la población, juntos hemos hecho realidad este proyecto que será de gran ayuda para cientos de familias que se dedicada a la agricultura y la ganadería.

"Invertir en infraestructura hídrica es el compromiso de la gestión que encaminamos, la ganadería y agricultura son los pilares del desarrollo" asegura el gobernador Roger Guevara Rodríguez.

Desde la gestión que lidera el gobernador Roger Guevara se impulsa la construcción de qochas y reservorios en el departamento con el objetivo de ampliar la frontera agrícola y permitir mejorar la economía familiar.







La Fiscalía buscaba revertir la medida de comparecencia simple que pesa sobre la ex primera dama, quien se encuentra bajo asilo político en México.

PJ RECHAZA PEDIDO DE PRISIÓN PREVENTIVA CONTRA ESPOSA DE PEDRO CASTILLO POR CASO ANGUÍA

El Poder Judicial (PJ) declaró inadmisible el recurso de casación que presentó el Ministerio Público con el objetivo de imponer 28 meses de prisión preventiva contra Lilia Paredes, esposa del expresidente Pedro Castillo, en el marco de las investigaciones por el caso Anguía.



Esta medida representa un revés para el Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción en el Poder (Eficcop), que impulsa el proceso contra la ex primera dama, quien se encuentra bajo asilo político en México.

La Sala Penal Permanente de la Corte Suprema resolvió anular la resolución que había concedido el citado recurso de Eficcop. En su lugar, determinó que no se cumplían con los requisitos mínimos de argumentación establecidos por el Código Procesal Penal.

Vale indicar que el mismo buscaba revertir la decisión judicial que mantuvo la comparecencia simple que pesa sobre la esposa del exmandatario.

"En atención a la falta de fundamentación suficiente respeto a las casuales invocadas y a la insuficiente propuesta del tema para el desarrollo jurisprudencial, el recurso debe ser rechazado, de modo que, al amparo de lo dispuesto en el artículo 430, inciso 3, del Código Procesal Penal (CPP), y la facultad discrecional que posee esta instancia, corresponde declarar la inadmisibilidad del recurso de casación presentado, previa declaración de nulidad del auto concesorio de dicho recurso", se lee en la resolución de la sala encabezada por el juez supremo César San Martín.

Actualmente, Paredes es investigada como presunta integrante de una organización criminal, al igual que sus hermanos Yenifer, Walter y David Paredes, así como el exalcalde de Anguía, José Nenil Medina. Según la hipótesis fiscal, este grupo habría direccionado licitaciones públicas en beneficio de intereses particulares, durante la gestión de Castillo.



Casas, departamentos, cocheras, estacionamientos, oficinas, depósitos, vehículos, entre otros.

SUNAT REMATARÁ 98 INMUEBLES Y OTROS BIENES POR MÁS DE S/ 83 MILLONES

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), viene realizando, durante el mes de junio, el segundo remate nacional del año de bienes embargados por un monto superior a los 83 millones de soles, que corresponden a contribuyentes que no regularizaron sus deudas a pesar de las facilidades que se les brindaron.

En esta oportunidad se subastarán 98 bienes inmuebles valorizados en S/ 82,654,244 y 52 bienes muebles por un valor de S/556,492, todos ellos ubicados en Lima, Arequipa, La Libertad, Lambayeque, Cusco, Ica, Tacna, Chimbote, Ucayali, Cajamarca, Huacho, San Martín, Huánuco, Juliaca y Madre de Dios.

Entre los bienes inmuebles a rematar figuran veintiséis casas, ocho departamentos, cuarenta y cuatro terrenos entre urbanos, rústicos, agrícolas y e industriales, siete depósitos, seis locales comerciales, dos oficinas, dos estacionamientos y una cochera. Todos estos bienes son producto de las acciones de cobranza ejercidas sobre setenta y uno deudores tributarios que no cumplieron con la cancelación de la deuda en cobranza coactiva.

Entre los 52 los bienes muebles a rematar se encuentran 36 lotes de mantas, 2 vehículos, 2 camiones, 6 proyectores y artefactos eléctricos.

Para participar en el remate, el interesado solo debe presentar su DNI.

La subasta se realiza bajo distintos sistemas establecidos como el de "sobre cerrado", que permite a los postores presentar sus propuestas en un ánfora, resultando ganador quien haya realizado la mayor oferta económica, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos.

La otra modalidad es el sistema "a viva voz", en la que el encargado del remate, previa lectura de la relación de bienes y condiciones establecidas anuncia las posturas a medida que sean efectuadas, adjudicándose el bien a quien haya realizado la propuesta más alta, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos.

Los interesados deberán acercarse a la cada una de las sedes de SUNAT en las que se ejecutarán los remates, o efectuar las consultas en el siguiente enlace. La inscripción y participación en los remates es totalmente gratuita.



Enfatizó su presidenta, Janet Tello Gilardi.

NINGÚN PODER DEL ESTADO PUEDE INFLUIR EN UN PROCESO JUDICIAL EN CURSO

La presidenta del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi, rechazó de forma categórica cualquier intromisión política en el caso del expresidente Pedro Pablo Kuczynski. Enfatizó que ninguna autoridad puede interferir en el conocimiento de un proceso judicial.

Consultada sobre la situación que atraviesa el Ministerio Público, la magistrada expresó su esperanza de que el conflicto se resuelva de manera pronta y dentro de los cauces institucionales correspondientes.

Finalmente, recordó que Perú, como Estado democrático y de derecho, no puede sostener indefinidamente una situación de crisis sin resolver, ya que ello debilita la institucionalidad y la confianza ciudadana.



La Presidenta del Poder Judicial dio estas declaraciones luego de la inauguración del "I Encuentro Nacional de Equipos Multidisciplinarios: Reflexiones y Desafíos frente a las Nuevas Perspectivas en la Especialidad de Familia", que se desarrolla en la ciudad de Arequipa hasta el 20 de junio.

En su discurso reafirmó su compromiso con la consolidación de una justicia de familia basada en la doctrina de la protección integral de niños, niñas y adolescentes, con perspectiva de género y enfoque interseccional.

"Nuestro objetivo es claro: construir un sistema de justicia que no solo resuelva conflictos, sino que tenga en el centro la dignidad del ser humano y, además, que nuestra labor transforme sus vidas", subrayó.

Tello Gilardi destacó el rol del Programa Presupuestal 0067 "Celeridad en los procesos judiciales da familia", liderado por el integrante del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Johnny Cáceres Valencia, organizador de esta actividad.

"Este programa constituye uno de los esfuerzos más relevantes para impulsar mejoras concretas y sostenibles en la administración de justicia de familia, darle el rol importante en un área que ha sido relegada en el Poder Judicial, a nivel de la sociedad en su conjunto y el Estado, muchas veces ignorada e invisibilizada", señaló.

Autoridad enfatizó que esta situación compromete la credibilidad en las instituciones judiciales.

CONSEJO PARA LA REFORMA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PUEDE ENCONTRAR SOLUCIÓN A CRISIS EN MP

A fin de contribuir a superar la crisis que atraviesa el Ministerio Público (MP), el presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, reafirmó la disposición del Ejecutivo para que el Consejo para la Reforma del Sistema de Justicia funcione como el espacio adecuado para esclarecer controversias y resguardar la institucionalidad democrática.

"Lamentamos lo que sucede con el Ministerio Público. Desde el Gobierno nacional ofrecemos esta instancia en la que los titulares del sistema podrán ventilar los temas que se requieran sin caer en la politización", indicó el jefe del Gabinete Ministerial.

El titular de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) también enfatizó



que esta situación compromete la credibilidad en las instituciones judiciales, la estabilidad de los órganos constitucionalmente autónomos y, sobre todo, perjudica a la población, que demanda una justicia predecible.

"La posición del Ejecutivo siempre será la defensa de la democracia y la Constitución. No tomaremos partido por ninguna de las partes ni atizaremos el enfrentamiento. El papel de nuestro Gobierno es que la institucionalidad quede incólume", añadió.

Cabe recordar que en el Consejo para la Reforma del Sistema de Justicia participan la presidenta de la república y los titulares del Congreso, el Poder Judicial, el Ministerio Público, el Tribunal Constitucional, la Junta Nacional de Justicia, la Contraloría General de la República y la Defensoría del Pueblo.

En otro momento, el jefe del Gabinete informó que el Consejo de Ministros, junto con el Instituto Nacional de Defensa Civil, el Instituto Geofísico del Perú y la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres de la PCM, revisó los procedimientos para fortalecer la capacidad de respuesta frente a las emergencias, con el involucramiento de los organismos del Estado y los gobiernos regionales y locales.

"La defensa civil es tarea de todos, pero las responsabilidades de prevención recaen en los titulares de dichos organismos, en los alcaldes y en los funcionarios", agregó el titular de la PCM.

Correspondiente a las convocatorias n.° 002 al n.° 008-2025 de Selección y Nombramiento.

JNJ PUBLICA REGLAS DEL EXAMEN EN LA UNMSM



La Junta Nacional de Justicia (JNJ) informó que la evaluación de conocimientos a los postulantes de las convocatorias n.° 002, 003, 004, 005, 006, 007 y 008-2025-SN-JNJ se realizará el domingo 22 de junio en el campus de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), en el Cercado de Lima.

En ese sentido, la Dirección de Selección y Nombramiento del ente autónomo dio a conocer a través de un comunicado las recomendaciones a los postulantes que rendirán esta prueba de conocimiento, quienes deberán portar únicamente su Documento Nacional de Identidad (DNI).

El horario de ingreso al local está previsto de 6:30 a.m. a 8:00 a.m., y se realizará por las puertas habilitadas para la evaluación: Puerta 1 (Rutas de acceso: Av. Faucett con Av. Venezuela con dirección al Centro de Lima, o Av. Universitaria con Av. Venezuela con dirección al Callao), Puerta 6, Puerta 7 y Puerta Pre (Ingreso por Av. Óscar Benavides con intersección con Av. Amézaga).

Para los postulantes con requerimientos especiales (personas con discapacidad, gestantes, u otra condición especial que haya declarado el postulante) se ha habilitado la puerta 8 (Rutas de acceso: Av. Faucett con Av. Óscar Benavides con dirección al Centro de Lima, o por Av. Universitaria con Av. Óscar Benavides con dirección al Callao).

Se recomienda a los postulantes tener en cuenta los horarios de ingreso ya que no habrá tolerancia, por lo que deberán tomar las precauciones ante posibles problemas de tráfico, entre otros aspectos. Se pierde el derecho a rendir la evaluación de conocimientos por inasistencia o impuntualidad, no admitiéndose justificación alguna.

Asimismo, según el comunicado publicado en el Boletín Oficial de la Magistratura (BOM), está prohibido portar los siguientes objetos: celulares, bolsos, lápices o lapiceros, libros, correa, relojes, billeteras, carteras, memorias USB, papeles, paquetes u otros accesorios. No habrá custodia de objetos personales. En caso el asistente de aula advierta que un postulante se encuentra portando cualquier objeto, estará facultado para anular la evaluación.

Durante la jornada se contará con la presencia de un notario público y un fiscal de prevención del delito. Con estas acciones, el Pleno de la Junta Nacional de Justicia, presidido por el doctor Gino Ríos Patio, garantiza la transparencia en los concursos públicos de méritos para seleccionar a magistrados idóneos y, desde modo, fortalecer el Sistema de Justicia.

Sostuvo que "refleja el interés que tiene la mesa directiva del Congreso.

PRESIDENTE DEL CONGRESO INAUGURA TALLER QUE ABORDÓ TEMA DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN SEGURIDAD CIUDADANA

"La seguridad ciudadana es un tema fundamental para el país", señaló el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana Cavides, en la inauguración de la primera sesión de la Agenda de Desarrollo para Legisladores y Asesores parlamentarios, denominada "Claves para el diseño de políticas públicas en seguridad ciudadana: lucha contra la criminalidad".

"Si no no hay seguridad, no hay desarrollo; sin seguridad no hay inversión, ni pública ni privada. En los últimos años, se han acentuado los niveles de inseguridad. El crecimiento de delitos que antes no eran frecuentes ya preocupa porque afecta las actividades económicas cotidianas" anotó Salhuana, en el evento realizado en la sala Grau del Palacio Legislativo.

Por eso, dijo que este tema debe ser encarado con estrategia y acciones más contundentes.

"Por eso es que en el Congreso, este año, hemos privilegiado este tema. Hemos desplegado mesas de trabajo, organizado eventos con la participación de la Policía Nacional, del Ministerio de Defensa, pero sobre todo, con la población organizada".

Destacó, además, la organización de los dos plenos temáticos, donde se aprobaron cerca de 20 normas legales que ahora permiten que la Policía Nacional del Perú imponga con mucha mayor eficacia sus acciones de represión legal del delito.

En torno al evento, sostuvo que "refleja el interés que tiene la mesa directiva del Congreso, y los parlamentarios, por abordar un tema central para el país".

"Estoy seguro de que en su desarrollo encontraremos despejar algunas dudas, y tener algunos conceptos que nos ayuden a desplegar, en el caso de los asesores, las bancadas, los despachos y las comisiones, un mejor desempeño, en bien del país", expresó.

De este modo, enfatizó, tenemos "la esperanza de seguir aprendiendo, y contar con más información para proyectar iniciativas legales que fortalezcan la lucha contra la criminalidad".

Acompañaron al titular del Parlamento los titulares de las comisiones de Justicia y Derechos Humanos y de Mujer y Familia, Isaac Mita Alanoca (PL) y Jessica Córdova Lobatón (RP), respectivamente; así como el congresista Alex Paredes Gonzales (BMCN).



Como prevención ante el impacto de sismos de gran magnitud.

GOBIERNO EVALUARÁ OTORGAR BONO PARA REFORZAR LAS VIVIENDAS AUTO-CONSTRUIDAS

El ministro de Vivienda, Durich Whittembury, anunció que el Ejecutivo evaluará la creación de un bono para reforzar viviendas autoconstruidas, con el fin de reducir la vulnerabilidad de familias de bajos recursos ante sismos de gran magnitud. Señaló que más del 60% de las viviendas en Lima son autoconstruidas y, por ello, presentan alto riesgo estructural.

El bono sería parte de una estrategia de corto plazo, aunque el ministro recalcó que la solución definitiva está en promover polos habitacionales integrales y construir viviendas formales. En ese sentido, destacó la presentación de una nueva propuesta de vivienda social de 50 m² y recordó que en los últimos años se han edificado más de 80,000 viviendas formales.

Whittembury subrayó que el Perú, al estar ubicado en el cinturón de fuego del Pacífico, es altamente sísmico, con 403 sismos registrados en lo que va del año, incluyendo el reciente temblor de 6.1 grados. Por ello, insistió en la urgencia de planificar mejor el desarrollo urbano y reforzar las construcciones existentes.



Tras un riguroso análisis técnico, se logró jerarquizar 30 recursos turísticos alcanzando una ponderaciones de 1, 2 y 3, distribuidos en las 13 provincias de la región Cajamarca.

JERARQUIZAN 30 RECURSOS TURÍSTICOS EN CAJAMARCA



En el marco del proceso nacional de jerarquización de recursos turísticos promovido por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), los días 12 y 13 de junio se desarrolló en Cajamarca una importante jornada de evaluación y valoración del potencial turístico regional, con el objetivo de identificar y priorizar aquellos recursos con mayores condiciones para su desarrollo sostenible.

El Comité Técnico Evaluador estuvo conformado por representantes de Caretur Cajamarca, AGUIPTUR Cajamarca, la Universidad Nacional de Cajamarca (UNC), Renama, Dircetur Cajamarca y ALITUR, contando con la asistencia y el acompañamiento técnico de Silvia Saldarriaga Vásquez, en representación del Mincetur.

Entre los objetivos centrales del proceso de jerarquización se encuentran: determinar el grado de importancia y utilidad relativa de los recursos turísticos para una planificación ordenada del desarrollo turístico; aplicar criterios técnico metodológicos estandarizados para su valoración; conocer el patrimonio con potencial para el uso turístico, y unificar criterios técnicos a nivel nacional para evaluar el potencial turístico del país.

Tras un riguroso análisis técnico, se logró jerarquizar 30 recursos turísticos alcanzando una ponderaciones de 1, 2 y 3, distribuidos en las 13 provincias de la región Cajamarca, destacando sitios de alto valor patrimonial, natural y cultural. A continuación, el detalle por provincia:

Provincia Cajamarca: Santuario de la Virgen de los Dolores, Capilla Virgen del Arco (San Pedro), Iglesia y Convento La Recoleta, Conjunto Monumental Belén, Iglesia Parroquial San José, Plaza de Armas de Cajamarca, Plaza de Armas de Namora, Molino de Piedra Hidráulico (Jesús), Mirador Shingowasi (Cospán)Y Torrecitas de Ciruc (Matara)

En la provincia Contumazá: Petroglifos de Yonán, Manantial El Quique, Mirador La Ermita y Valle del Alto Jequetepeque

Provincia San Marcos la Catarata de Huayanay

Provincia San Miguel Ventanillas de Jangalá, Puente de Piedra de Calicanto, Laguna Santa Rosa y Pueblo Artesanal Jangalá

Provincia Santa Cruz Plaza de Armas de Santa Cruz y Mirador de Cotorumi

Provincia Chota la Cataratas del Condac

Provincia Celendín Mirador San Isidro

Provincia San Pablo Museo de Sitio Kuntur Wasi

Provincia Hualgayoc Ventanillas de Apán, Tinajas y Ventanillas del Cerro Shatery Capilla Colonial de Chulipampa

Provincia Cajabamba Mirador Peña de El Olvido

Provincia San Ignacio Lagunas Arreviatadas y Cascada Bella Encantadora

Este proceso técnico constituye un hito fundamental para la planificación estratégica del turismo en la región, permitiendo fortalecer la gestión del turismo, impulsar la inversión y promover un desarrollo más ordenado, sostenible y descentralizado en beneficio de las comunidades locales.

Durante el 2024, Yanacocha superó los 11 millones de gramos de oro producidos, lo que representa un crecimiento del 29% respecto al año anterior.

CAJAMARCA POBRE PESE A SER LA REGIÓN CON MÁS ORO EN EL PERÚ

Ubicada en el norte del Perú, a más de 3,500 metros sobre el nivel del mar, la mina Yanacocha —situada en la región Cajamarca— se consolida como el mayor yacimiento de oro de Sudamérica. Según datos del Ministerio de Energía y Minas (Minem), esta mina representa el 13.1% de toda la producción aurífera nacional.

Durante el año 2024, Cajamarca concentró más del 20% del canon minero nacional. Sin embargo, este importante flujo de recursos no ha generado un impacto significativo en la reducción de la pobreza. "A pesar de esta bonanza, el efecto directo sobre los indicadores sociales ha sido limitado. Esto refleja que la riqueza extractiva no siempre se traduce en desarrollo humano", advirtió Milagros Torres, subdirectora académica de la Facultad de Negocios de Zegel.

Yanacocha se extiende entre las cuencas de los ríos Chonta, Porcón y Quebrada Honda. Desde el inicio de sus operaciones en 1993, ha sido una de las principales fuentes de oro del país, y actualmente es operada por la empresa estadounidense Newmont.

Durante el 2024, Yanacocha superó los 11 millones de gramos de oro producidos, lo que representa un crecimiento del 29% respecto al año anterior. No obstante, estas cifras contrastan con la realidad social de la región.





La articulación entre el Estado, la academia, el sector privado y la sociedad civil es esencial para construir una visión común de desarrollo regional e impulsar grandes proyectos de manera continua en Cajamarca.

SIN INVERSIÓN NO HAY EMPLEO

Arturo Bazán Vigo, presidente del Comité de Industria de la Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca y de la Sociedad Nacional de Industrias en la región, subrayó la necesidad de una gobernanza territorial articulada y la implementación del modelo de la «cuádruple hélice» como pilares fundamentales para la gestión del desarrollo en Cajamarca.

Para Bazán Vigo, la educación es vital para fortalecer capacidades y especializar el ecosistema productivo, mientras que la falta de competitividad y productividad conduce a la informalidad. En este sentido, señaló que la articulación entre el Estado, la academia, el sector privado y la sociedad civil es esencial para construir una visión común de desarrollo regional e impulsar grandes proyectos de manera continua en Cajamarca.

Fue enfático al señalar que «sin inversión no hay empleo», una realidad que, según él, ha multiplicado la informalidad en Cajamarca. La región, a pesar de su vasta riqueza en recursos, padece una informalidad que bordea el 90%, lo que significa que nueve de cada diez trabajadores están en el sector informal. Bazán Vigo lamentó que esta cifra «duela porque detrás de cada número hay una historia real».

El dirigente empresario explicó que la informalidad no es una elección, sino una necesidad. Personas como la madre que vende en el mercado o quienes ofrecen comida en ferias, lo hacen en un contexto informal. Describió la informalidad no como un estigma, sino como una «economía en espera» o un «ecosistema productivo no formalizado».

Para enfrentar esta situación, propone no «victimizar» la informalidad, sino acompañar a quienes la ejercen, fomentando la educación, la inversión y el acceso a créditos con condiciones adecuadas para las micro y pequeñas empresas. También es crucial ofrecer capacitaciones, acompañamiento, tutorías, acceso a tecnología y seguridad.

En concreto, el Departamento de Estado recomienda a los estadounidenses no viajar a Israel a causa del "conflicto armado, el terrorismo y los disturbios".

ESTADOS UNIDOS OFRECE EVACUAR A SUS CIUDADANOS EN ISRAEL CON AVIONES Y BARCOS

El Gobierno de Estados Unidos anunció este miércoles 18 de junio un programa para evacuar por aire y por mar a los ciudadanos estadounidenses que deseen salir de Israel, debido al conflicto con Irán. "¡Aviso urgente! Ciudadanos estadounidenses que desean salir de Israel: la Embajada de EE.UU. en Israel está trabajando en vuelos de evacuación y salidas de cruceros", informó el embajador estadounidense en Israel, Mike Huckabee. El diplomático apuntó que los estadounidenses que deseen abandonar Israel deben inscribirse en la web del Programa de Inscripción de Viajeros Inteligentes (STEP, en inglés) para que el Departamento de Estado pueda contactarlos de manera rápida y precisa. La Administración de Donald Trump elevó el lunes al máximo nivel la alerta para viajar a Israel y a los territorios palestinos, debido a los ataques aéreos que el Estado judío intercambia desde la semana pasada con Irán. En concreto, el Departamento de Estado recomienda a los estadounidenses no viajar a Israel a causa del "conflicto armado, el terrorismo y los disturbios". Además, ha cerrado la embajada en Jerusalén hasta el próximo viernes. El Gobierno también pidió a los estadounidenses que se encuentren en Irán, país con el que Estados Unidos no tiene relaciones diplomáticas, que abandone inmediatamente el país o que se preparen para buscar refugio por largos períodos de tiempo. Trump, que el lunes abandonó abruptamente el G7 de Canadá para evaluar la situación en Oriente Medio, dejó este miércoles la puerta abierta a que Estados Unidos se sume a los ataques israelíes contra Irán. "Podría hacerlo o podría no hacerlo. Nadie sabe lo que voy a hacer", declaró ante la prensa.



El gobierno de Argentina autorizó a civiles la compra de armas semiautomáticas y de asalto, según un decreto publicado este miércoles 18 de junio en el boletín oficial. La decisión del gobierno del ultraliberal Javier Milei autoriza a "legítimos usuarios" la compra y tenencia de "armas semiautomáticas, alimentadas con cargadores de quita y pon símil fusiles, carabinas o subametralladoras de asalto derivadas de armas de uso militar de calibre superior al 22", de acuerdo al decreto publicado en el boletín oficial. La disposición deroga una prohibición al respecto que regía desde 1995, cuando se restringió al ámbito militar la compra y uso de ese tipo de armamento. El decreto lleva la firma del presidente Milei, del jefe de ministros, Guillermo Francos, y de la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich. Es la última de una serie de medidas que flexibilizan la tenencia de armas en Argentina, donde según datos oficiales citados por el Centro de Estudios Legales y Sociales "en el año 2022 uno de cada dos homicidios dolosos (...) fue producido con un arma de fuego". En mayo se simplificó por decreto el otorgamiento de permisos con la llamada "tenencia express", un trámite destinado a "facilitar y agilizar la obtención de armas de fuego", según había anunciado el gobierno. El trámite pasó a ser exclusivamente en formato digital a través de la plataforma de la Agencia Nacional de Materiales Controlados (Anmac), tanto para civiles como para miembros de las Fuerzas Armadas, de seguridad o policías que compren armamento en armerías comerciales. Los civiles deben probar "usos deportivos". A finales de 2024, otro decreto de Milei bajó la edad mínima de portación legítima de armas de fuego de 21 años a 18. "A los 16 años tienen derecho a votar. A los 18 pueden ir a la guerra, formar una familia o ser miembros de una fuerza de seguridad. Y, aunque parezca increíble, a cualquier edad pueden elegir un cambio de sexo que los marcará de por vida. Entonces, ¿por qué a los 18 años no podrían ser legítimos usuarios o portadores de un arma?", se había preguntado entonces la ministra Bullrich. La ministra es una defensora de la libre portación de armas, en tanto el presidente Milei, aunque se manifestó a favor cuando era diputado antes de llegar a la presidencia, luego dijo que una reforma en ese sentido no formaba parte de su plataforma. En Argentina, con 45 millones de habitantes, cerca de un millón -la mayoría hombres- tienen credenciales de usuario de armas de fuego, aunque más del 65% están vencidas, según una investigación de Chequeado en mayo en base a pedidos de acceso a la información.

El decreto lleva la firma del presidente Milei, del jefe de ministros, Guillermo Francos, y de la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich.

GOBIERNO DE MILEI AUTORIZA A CIVILES LA COMPRA DE ARMAS SEMIAUTOMÁTICAS Y DE ASALTO

Agencias marítimas advierten sobre riesgos para la seguridad y posibles repercusiones en el comercio internacional y los precios del petróleo ante amenazas de Teherán.

INSTARON A LOS BUQUES COMERCIALES EVITAR EL ESTRECHO DE ORMUZ POR TEMOR A LA ESCALADA ENTRE IRÁN E ISRAEL

Los buques comerciales avanzan cerca de Omán para evitar las aguas iraníes del estrecho de Ormuz, mientras las agencias marítimas aconsejan alejarse de esa zona ante la posibilidad de que se agrave el conflicto entre Irán e Israel, según fuentes navieras. La situación tensó el tránsito marítimo internacional en una de las rutas de energía más importantes del mundo, donde la circulación enfrenta riesgos crecientes. El Estrecho de Ormuz, un corredor de 33 kilómetros de ancho en su punto más angosto, constituye un paso obligado para los buques que ingresan o salen del golfo Pérsico. Dos rutas marítimas delimitan el tránsito, cada una con solo 3 kilómetros de ancho, lo que deja poco margen para maniobras en caso de emergencia. Un incidente en este estrecho puede restringir el comercio internacional y repercutir de forma inmediata en los precios globales del petróleo. El golfo de Omán, con 320 kilómetros de ancho, tiene gran parte de su superficie en aguas internacionales y limita con Omán, Irán, los Emiratos Árabes Unidos y Pakistán, cuyas aguas territoriales se extienden hasta 19 kilómetros desde la costa. Ante la coyuntura, los buques que navegan hacia el Estrecho de Ormuz buscan minimizar los riesgos bordeando la costa omaní la mayor parte del trayecto. Datos de la plataforma MarineTraffic muestran que un número más nutrido de embarcaciones mantenía el miércoles una ruta próxima a Omán, mientras que la mayoría de los buques con bandera iraní permanecía dentro de jurisdicción iraní. Las recomendaciones obedecen a antecedentes de incidentes que han comprometido la libertad de navegación y la seguridad de navíos comerciales cerca de aguas iraníes. El Ministerio de Asuntos Marítimos de Grecia recomendó el martes que los buques de bandera griega "naveguen, si es posible, lejos de las aguas de jurisdicción iraní cuando se encuentren en el golfo Pérsico, el estrecho de Ormuz y el golfo de Omán", ante la posibilidad de nuevos incidentes. La tensión aumentó luego de que el líder supremo de Irán, el ayatollah Ali Khamenei, rechazó el llamado del presidente estadounidense Donald Trump a una rendición incondicional, en sus primeras declaraciones desde el inicio de los bombardeos israelíes contra Irán el viernes. Las hostilidades se han acentuado tras la respuesta iraní mediante ataques letales contra Israel. Las amenazas de Teherán sobre cerrar el estrecho de Ormuz como represalia a la presión occidental generan inquietud en la industria marítima, ya que el flujo de mercancías depende del tránsito por ese paso estrecho. Las empresas navieras temen que cualquier incidente cierre temporalmente la vía y altere la estabilidad energética. En los últimos días, la interferencia electrónica en los sistemas de navegación de los buques comerciales en el estrecho de Ormuz y el golfo Pérsico ha registrado un incremento, lo que eleva el riesgo para los marinos que transportan cargamentos de crudo y otros productos.



Karu puriy (TURISMO)

Las Cuevas de Mármol, Chile

Ubicadas en la Patagonia chilena, las Cuevas de Mármol son una formación natural de roca caliza esculpida por las aguas del Lago General Carrera, creando un espectáculo de colores y reflejos únicos.



1554.- El primer arzobispo del país, el español Fray Gerónimo de Loayza y Gonzáles, coloca la primera piedra del templo "San Agustín" en Lima. Primeros cimientos de la religión católica en América.
1827.- José de la Mar y Cortázar es elegido presidente de Perú por el Congreso Constituyente. La Mar comienza su segundo mandato. No tiene buenas relaciones con la Gran Colombia de Simón Bolívar, llegando a invadir territorios que, en la actualidad, pertenecen a Ecuador. Derrocado por un golpe de estado dirigido por el general Agustín Gamarra en 1829, siendo apresado y desterrado a Costa Rica, donde fallece el 11 de octubre de 1830.
1834.- El presidente Luís José de Orbegozo promulga la cuarta Constitución de Perú. Esta Constitución tiene carácter liberal, y es una reproducción exacta de la anterior Constitución de Perú de 1828.
1986.- Reclusos senderistas de Lurigancho, el Frontón y Santa Bárbara, se amotinan y toman varios rehenes. Los levantamientos dejaron 250 personas muertas, versiones indicaban existencia de ajusticiamientos extrajudiciales. Se le denominó "Matanza de los Penales".
1998.- Se firma en el Cusco, el contrato de transferencia del teleférico de Aguas Calientes-Macchu Picchu, al consorcio "Perú Operadores de Turismo", ganador de la licitación convocada para su construcción.
2009.- Muere en Washington DC (Estados Unidos), el abogado Alberto Andrade Carmona, Alcalde de Lima (1996-2002), Congresista de la República y candidato presidencial, lider del partido Somos Perú.

Willakuy (CUENTO)



La leyenda de la Flor de Fuego

En los bosques profundos de Rusia, se dice que una vez al año, en la noche de Iván Kupala (la noche más corta del verano), florece una extraña y mágica flor: la Flor de Fuego. Esta flor, de un rojo brillante y resplandeciente, aparece solo por unos instantes y tiene el poder de conceder la sabiduría absoluta y la capacidad de encontrar tesoros ocultos.Sin embargo, conseguirla no es tarea fácil. Se cree que está protegida por espíritus del bosque y criaturas malignas que intentan asustar o confundir a quienes la buscan. Solo el más valiente, aquel que no sienta miedo ni se deje engañar por las ilusiones, podrá arrancarla y reclamar sus poderes.Cuenta la historia que un joven llamado Piotr, ansioso por cambiar su destino de pobreza, decidió buscar la Flor de Fuego. En la noche sagrada, se adentró en el bosque y, tras una larga caminata, vio el resplandor rojo entre la maleza. Cuando se acercó, una voz aterradora le susurró al oído, sombras danzaron a su alrededor y los árboles parecían moverse.Pero Piotr, con el corazón firme, ignoró los miedos y arrancó la flor. En ese momento, sintió una energía inmensa recorrer su cuerpo. Ahora conocía todos los secretos del mundo y podía ver los tesoros enterrados bajo la tierra. Pero había un precio: nunca podría amar ni ser amado.Desesperado por la soledad, Piotr comprendió que la verdadera riqueza no estaba en el oro ni en el conocimiento absoluto, sino en el amor y la felicidad simple. Intentó deshacerse de la flor, pero era demasiado tarde. Vagó eternamente, sabio y rico, pero solo.La Flor de Fuego sigue apareciendo cada año, esperando a un nuevo valiente que desee tomar su don… sin saber el precio que pagará.

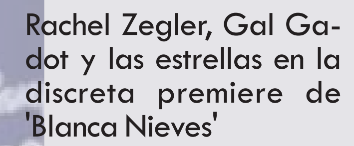
Shuc P'unchaw (UN DÍA)

FASTER

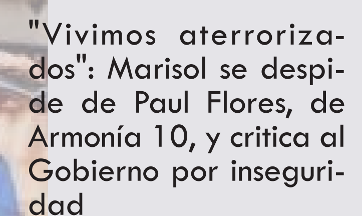


Restos de Paul Flores, el recordado 'Russo' de Armonía 10, llegan a Piura entre aplausos y lágrimas

"¿Cómo se dice adiós a la persona que amas con toda el alma?": el desgarrador mensaje de la esposa de Paul Flores



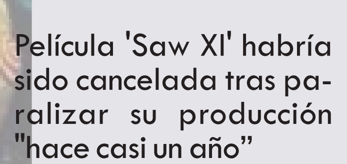
Rachel Zegler, Gal Gadot y las estrellas en la discreta premiere de 'Blanca Nieves'



"Vivimos aterrorizados": Marisol se despide de Paul Flores, de Armonía 10, y critica al Gobierno por inseguridad

Marisol niega haber tenido encuentro íntimo con Christian Cueva: "Nunca fue mi intención"

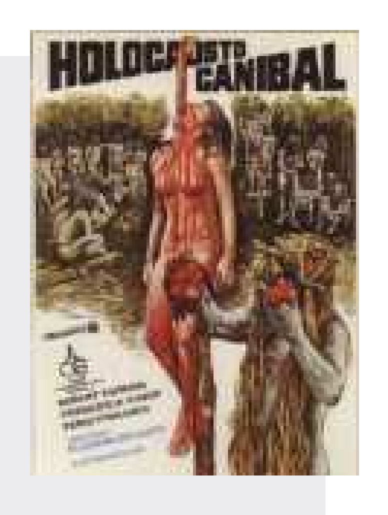
Reimond Manco responde a Shirley Arica con un contundente mensaje tras sus confesiones en 'El Valor de la Verdad'



Película 'Saw XI' habría sido cancelada tras paralizar su producción "hace casi un año"

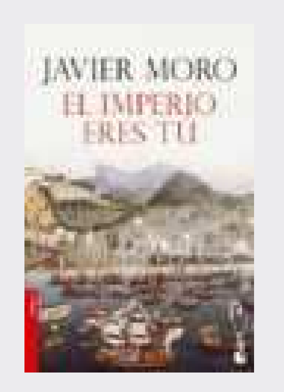
"Holocausto caníbal" 1980

Harold Monroe, profesor de Antropología de la Universidad de Nueva York, lidera un equipo que se adentra en la selva amazónica con la misión de rescatar a un grupo de periodistas que trabajaban en un documental sobre las tribus caníbales de la zona y que ha desaparecido sin dejar rastro. La empresa cuenta con el patrocinio de una cadena de televisión deseosa de difundir los hechos acaecidos. La expedición del profesor Monroe halla los restos salvajemente mutilados de los documentalistas, junto a los que también encuentra unos rollos de película.



"El imperio eres tú" (Javier Moro)

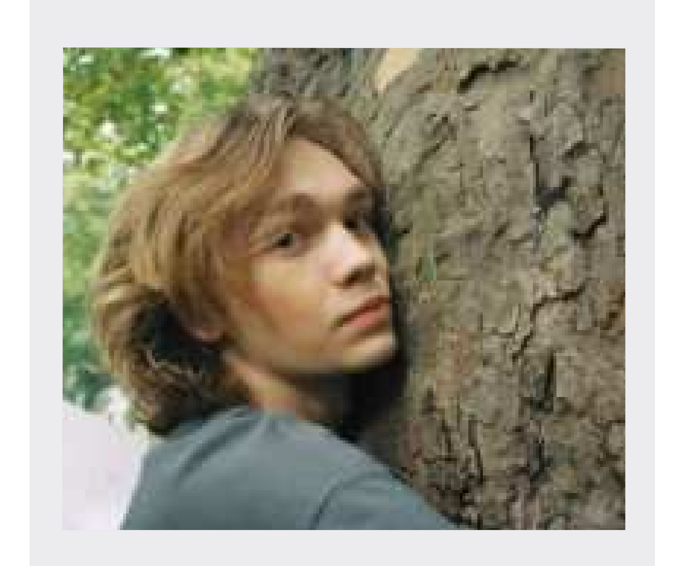
Convertido en emperador de Brasil a los veintitrés años, Pedro I marcó con su huella la historia de dos continentes. Desmedido y contradictorio, las mujeres fueron su salvación y su perdición: mientras su esposa, la virtuosa Leopoldina de Austria, lo llevó a la cumbre, su amante, la ardiente Domitila de Castro, lo arrastró a la decadencia. Cuando el inmenso Brasil se le hizo pequeño y el poder dejó de interesarle, puso su vida en juego por aquello que creía justo. Y alcanzó la gloria.

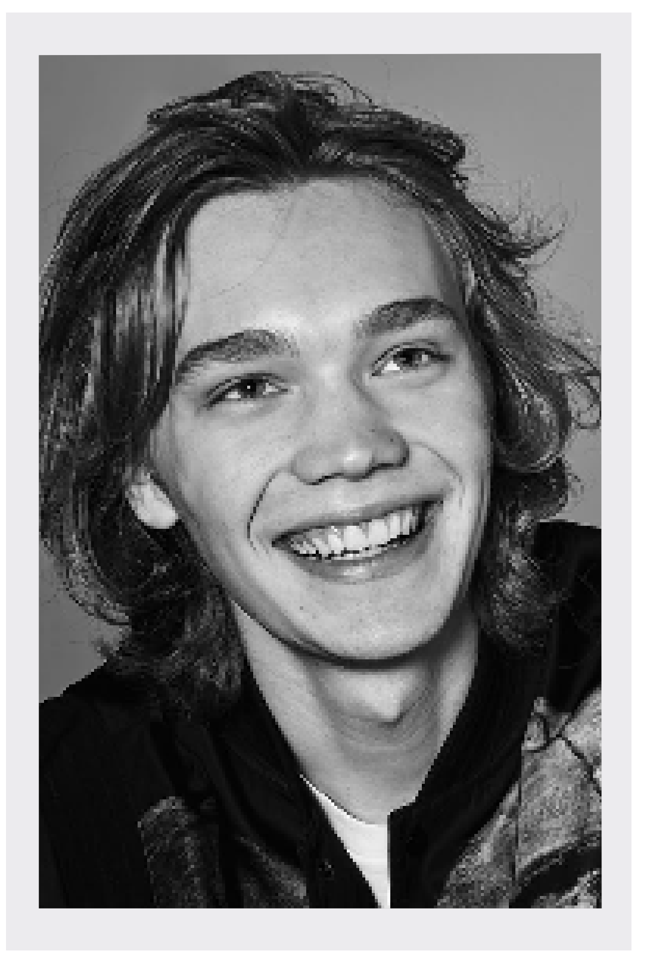


Recomendación

Charlie Plummer

Charlie Faulkner Plummer es un actor estadounidense. Ganó el Premio Marcello Mastroianni en el Festival Internacional de Cine de Venecia por Lean on Pete.





¿Quién es...?



Tu nuevo estilo de vida

+90 EXCLUSIVOS LOTES

Desde 440 m² hasta 2500 m²
Desde $ 26,400


A solo 25 minutos de Cajamarca


40% áreas comunes y áreas verdes


Servicios de agua, luz y biodigestor


Lotes independizados en RRPP


Cerco vivo, con pórtico de ingreso y seguridad


Proyecto desarrollado de manera sostenible

Naturaleza y exclusividad

Paisajismo — Miradores — Bosque









(+51) 942 596 300
contacto@camperproyectos.com
Jr. Revilla Perez Nº 540

Sapitos Park
@sapitospark
Camper Proyectos

Ejecutado por | CAMPER